

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,776

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VIAS URBANAS

La pavimentación de las vías urbanas ha sido siempre objeto de múltiples estudios, sin que en realidad pueda decirse que se ha llegado a resolver de una manera satisfactoria el problema. La causa que ha impedido su solución completa es que la cuestión es en sí muy complicada y no hay medio de establecer una regla general, ni es posible preconizar la bondad absoluta de un pavimento dado.

Es necesario, si se quieren obtener resultados satisfactorios, aplicar en cada caso la pavimentación que mejor se adapte a las condiciones del lugar en que ha de implantarse.

Atribuyen los historiadores a los cartagineses la invención del empedrado de las calles y según Varrón estas vías empedradas servían para los peatones, para las caballerías y para los carruajes.

Las vías romanas estaban construidas de manera de reunir a la mayor comodidad posible los más completos elementos de resistencia y duración. La parte central de la vía denominada *agger* se destinaba a la circulación de los ginetes, de los carruajes y del ganado, según dice Virgilio. Esta parte estaba pavimentada con grandes bloques poligonales, de lava basáltica, sujetos con cemento que se colocaba sobre un lecho formado de tres capas diferentes, superpuestas.

La capa superior se componía de pequeñas piedras ó grava; la segunda de piedras machacadas, mezcladas con mortero y la superior se formaba con fragmentos de ladrillos ó tejas, mezclados también con cemento.

Afectaba esta parte de la calle una forma elíptica semejante al bombeo que hoy se les da.

La manera como estaba construida explica el nombre con que se designaba, porque *agger* en su acepción general, significa toda cosa que se amontona para llenar un vacío ó para formar un montón. Sin embargo, esta palabra se ha empleado como sinónima de vía; así se vé escrito *Aurelius agger* en lugar de *Vía Aurelia*.

A uno y otro lado de la calle se disponían las aceras, que eran de bastante más elevación que las nuestras, y que se denominaban *crepido*; por lo demás estaban construidas próximamente como hoy.

Estos empedrados debieron, como otros adelantos, desaparecer con la destrucción del imperio romano, puesto que hasta el año 850, en que se empedraron las calles de Córdoba, no se tiene noticia de que existiera otra ciudad que tuviera revestimiento alguno en la superficie de sus calles.

Hasta el año 1182, bajo el reinado de Felipe Augusto, no se empedraron las calles de París, y Londres, la ciudad hoy higiénica por excelencia, no recibió esta importante mejora hasta el año 1542.

Los pavimentos de esta que pudiéramos llamar segunda época se hicieron en un principio solamente para la viabilidad pedestre y formaban como una especie de acera continua, con resaltes en los umbrales de las casas, para impedir entrar en ellas las aguas que corrían por el centro de las calles, de donde procede el nombre de arroyo que todavía conserva en muchos pueblos de España.

La locomoción rodada fué causa de que se procurara darle una forma y una pavimentación conveniente al centro de la calle. Por de pronto se echó mano de los escombros procedentes de los derribos, arena, guijarros, etc., pero esto resultaba sumamente incómodo para los peatones, que además tenían que correr los riesgos inherentes a la necesidad de estar confundidos con la circulación rodada.

Para evitar este mal se establecieron unas hileras de losas a lo largo de las casas, que más tarde fueron resguardadas por una serie de piedras colocadas de trecho en trecho, sistema que, perfeccionado, dió lugar a las actuales aceras reelevadas.

Una buena pavimentación debe ser uniforme, rígida, compacta y ligeramente rugosa a fin de facilitar el frotamiento de las grandes cargas a los vehículos y a las caballerías. Su perfil debe ser una curva bastante pronunciada para que permita la pronta evacuación de

las aguas; su impermeabilidad bastante grande para impedir que las aguas, ablandando su superficie, la convierta en foco de infección, sobre todo durante los fuertes calores del estío.

Una buena pavimentación debe, aun en los tiempos más secos, producir la menor cantidad de polvo posible, porque el viento, levantando éste, lo transporta a lo lejos y lo hace penetrar en el interior de las habitaciones; lo que no solamente constituye una gran incomodidad para los transeúntes y para el lujo interior de las casas, sino también un peligro para la salud pública. Además los pavimentos que producen polvo dan lugar con las lluvias a una inmensa cantidad de lodo que ocasiona grandes gastos de conservación.

Se vé, pues, la imposibilidad de que un solo género de pavimento llene todas estas circunstancias: es preciso, por consiguiente, según los casos, aplicar la pavimentación que se crea más conveniente, y obrando de esta manera, una ciudad, aunque sea de gran importancia, se asegurará, con gastos poco elevados, una viabilidad conveniente, muy agradable como piso y que no dejará nada que desear desde el punto de vista de la salubridad pública.

En los países del Norte, bajo climas fríos y húmedos, se pueden establecer todos los géneros de pavimentos, porque los cambios bruscos de temperatura, que son una de las principales causas de deterioro, sobre todo para ciertos sistemas, son poco frecuentes. En los países cálidos, por el contrario, no se pueden emplear indistintamente todos los sistemas; el asfalto, por ejemplo, tiene difícil aplicación, a no ser que se tomen grandes y costosas precauciones; el macadán resulta muy incómodo a causa de la gran cantidad de polvo que produce; la madera no es tampoco aceptable, porque aparte de su excesivo costo se deteriora muy pronto en los climas meridionales. Restan, pues, solamente como pavimentos disponibles el adoquinado y el empedrado, y aún el primero, en poblaciones como Córdoba, en donde hay calles de gran pendiente, no es aplicable en muchos casos. Las asperezas é irregularidades que presentan las calles empedradas facilitan la tracción a las caballerías, pero el martilleo continuo de las ruedas, además de hacerse insostenible para los transeúntes, destruye los vehículos y hasta los mismos animales de tiro. Para remediar estos inconvenientes puede adoptarse el sistema que se emplea en algunas poblaciones de Italia, donde además de hacerse los empedrados con grandísimo esmero, escogiendo las piedras de manera que todas tengan próximamente las mismas dimensiones y afecten la forma de un elipsoide de ejes desiguales, se coloca a lo largo de las calles una especie de carriles ó platabandas, formados con gruesas losas de granito de 40 ó 45 centímetros de anchura; de esta manera las caballerías, al tirar, se apoyan con los cascos en las piedras, mientras que las ruedas se deslizan con facilidad sobre el granito.

Con respecto a las aceras, daría sin duda en nuestro país un magnífico resultado el empleo del *gres artificial*, que sobre ser de un precio de instalación equitativo (17 ó 18 pesetas el metro cúbico) economiza por su gran duración una no pequeña cantidad en gastos de reparación y proporciona un piso cómodo, limpio y de un aspecto sumamente agradable.

ADOLFO CASTIÑEIRA.

## Física popular

### EL MUNDO DE LOS RAYOS X

El más noble de los sentidos es el de la vista. Gracias a él, y al agente lumínico que lo impresiona, nos ponemos en relación, sin tocarlos, con todos los objetos, desde el insecto que revolotea a algunos centímetros de nuestros ojos, hasta el sol espléndido que cumple su misterioso destino en las profundidades del abismo sideral.

Se concibe la existencia de una humanidad privada de cualquiera otro sentido, sorda, por ejemplo, capaz de progresar, de conseguir conquistas científicas y morales de mucha trascendencia, de reconocer las maravillas de la creación y la pasmosa grandiosidad

del universo; pero una humanidad ciega estaría forzosamente condenada, no ya a la perpetua oscuridad física, sino a otra cosa mucho peor: a las tinieblas de la inteligencia, pues no conocería, como nosotros, con tanta evidencia y claridad, la obra de Dios.

Ha podido el hombre, merced a su ingenio y adelantos científicos, aumentar algo su potencia visual, ayudándose del microscopio para percibir lo muy pequeño, y del antejo astronómico para alcanzar a ver mejor a grandes distancias...

Pero así y todo, ¡qué limitado y qué grosero es aún nuestro aparato visual!

Hay en él una condicionalidad fisiológica que nos impide traspasar ciertos límites por muy maravillosos que sean los aparatos que se inventen; y si esto pasa con el admirable órgano de la visión, no hay que decir que los demás, por delicados que nos parezcan, son más groseros y están, si cabe, más restringidos y sujetos a limitación: así es que solo conocemos una parte bien pequeña de los fenómenos físicos, escapándose a la percepción humana infinidad de manifestaciones acústicas, eléctricas, magnéticas, lúminicas, radiográficas, químicas, etc.

Sabido es que un cuerpo que produce en la atmósfera 30 ó 32 vibraciones por segundo, nos da la sensación de sonido; es la nota más baja que se conoce.

Menos de 30 vibraciones no se percibe nada; y cuando llega el número de vibraciones a 32.000 y pico por segundo, se ha llegado al límite de los sonidos agudos perceptibles para el hombre.

Tal vez comenzará ahí el reino acústico de los insectos.

Si en lugar de estas vibraciones aéreas estudiamos las que se verifican en ese medio infinitamente sutil y elástico, en ese aire *semi-divino* que se llama *éter*, la velocidad de las vibraciones se acrecienta enormemente, y hay que contarlas por millones, por miles de millones y billones en cada segundo.

La región eléctrica, si es permitido llamarla así, abarca desde los 32.000 hasta los 34.000 millones de vibraciones por segundo; más allá, hasta los treinta y cinco billones, están los rayos caloríficos; y aún más allá, hasta los cuatrocientos y pico de billones, está lo desconocido..., es una laguna misteriosa, un parentésis en blanco, que permanece hoy por hoy secreto para el hombre.

Y llegamos a la espléndida región de la luz.

La sensación de luz, mejor dicho, las vibraciones que transmiten al ojo humano las imágenes visibles, están comprendidas en muy estrechos límites, desde cuatrocientos cincuenta billones por segundo (luz roja) hasta setecientos cincuenta billones (luz violeta.)

¿Que cómo se han contado vibraciones en número tan espantoso, inaccesible al humano entendimiento? Nadie ha acometido ese imposible, pero el cálculo es de los sábios que a esos estudios se dedican, y hay que creerlos bajo su palabra cuando no se quiere ó no se puede investigar la verdad de lo que afirman, con autoridad para ello.

Aún más allá de la región de la luz visible llegamos a la que es para nuestros sentidos completamente desconocida. Supone William Crookes que los rayos X del profesor Rontgen serán producidos por un número de vibraciones comprendido entre 288.000 billones y 2 trillones por segundo; tal vez más.

Ahora bien; con esa velocidad de vibración, los rayos lúminicos se modifican en algunas de sus propiedades, ó las pierden, dejando de refractarse, reflejarse y polarizarse, y pasan a través de los cuerpos que llamamos opacos. Hoy se comienza ya a averiguar que precisamente los rayos de luz engendrados por mayor número de vibraciones son los que con mayor facilidad atraviesan los cuerpos más densos.

Prévios estos ligeros apuntes, hagámonos ahora cargo del aspecto que la naturaleza terrestre ofrecería al hombre si este poseyera un órgano visual apto para percibir directamente los rayos X.

Acerca de esta hipótesis, que, como se vé, no está basada más que en el cambio ó modificación de un solo sentido, ha hecho Mr. Gastón Moch curio-

sísimas consideraciones en un artículo publicado por la *Revue scientifique*, y que viene a ser como una ampliación de los estudios de Crookes referentes al *homínculus* y al *Micromegas*.

Mr. Moch comienza por imaginar un hombre, al que denomina *Xylope*, provisto de ojos capaces de percibir, no como los nuestros, de 450 a 750 billones de vibraciones por segundo, sino las comprendidas entre uno y dos trillones, ó más.

Este hombre, habitante del planeta en que vivimos, ¡que idea más distinta a la nuestra se formaría de él!

Por el pronto, de la mujer amada no vería más que el armazón óseo, rodeado de una masa semi-transparente y confusa..., algo parecida a una envoltura gelatinosa... El concepto que el *Xylope* tendría de la belleza femenina, diferenciaríase radicalmente del nuestro... ¿Cómo le era posible apreciar los muchos detalles que nos seducen y admiramos en una mujer hermosa, el brillo y expresión de los ojos, la encantadora sonrisa, el sonrosado cutis...?

Ciertamente que los novelistas de un mundo de *xylopes* propenderían a las descripciones osteológicas, como consumados anatómicos, cuando trazaran *poéticamente* el retrato físico de alguna heroína irresistible por su belleza.

“*Su torax* (dirían) era de una simetría y perfección irreprochables, limitado por dos *omóplatos* de correctas y puras líneas, en los que había preciosísimas *fosas subescapulares* que eran verdaderos nidos de amores. El elegante y atrevido *esternón*, con su bonito *apéndice xifóides*, era una idealidad, lo mismo que sus graciosos *cúbitos* delicadamente estufados entre la envoltura traslúcida de las carnes...”

RAMIRO BLANCO.

(Se concluirá.)

## IMPORTANCIA DEL SEGURO-VIDA

### III

Ya hemos podido apreciar por la exposición que venimos haciendo de las combinaciones especiales que pone en práctica la *Sociedad general de Seguros*, las ventajas efectivas que obtiene el que se inscribe en ella y contrata un *seguro de beneficios garantidos*, sea cual fuese la expresión nominal de la operación: es decir, cualquiera de las que figuran dentro de la denominación dicha.

Seguimos, pues, nuestro propósito, terminaremos el cuadro expositivo con las operaciones del *seguro vida entera a primas temporales* y la de *seguro mixto a 20 años*, prima temporal también, lo cual significa que estas primas sólo se pagan durante el período estipulado, pasado el cual, el pago de las mismas cede, sin que por esto el seguro deje de estar vigente.

Facilitaremos la inteligencia de estas dos operaciones, con dos ejemplos prácticos:

Ejemplo 1.º *Seguros de beneficios garantidos vida entera a primas temporales*.

Capital asegurado: pesetas, 10.000.

—Período, 20 años.

Prima anual: pesetas, 407'50, a 35 años de edad.

En el caso de que el asegurado falleciese dentro del período dicho, la *Sociedad* pagará al beneficiario designado en la póliza el total de seguro, importante pesetas 10.000 y además el 50 por 100 de las primas que hubiese satisfecho.

Si el asegurado sobreviviere al período referido, la *Sociedad* aumentará el capital con una suma igual al total de las primas que hubiese satisfecho, pesetas 8.150 quedando el capital representado por pesetas 18.150

Ejemplo 2.º *Beneficios garantidos de Seguro mixto*.

Edad, 37 años.—Capital asegurado, pesetas, 10.000.—Período de 20 años.

Prima anual, pesetas, 633'20.

En el caso de que el asegurado falleciese dentro del período citado, la *Sociedad* pagará al beneficiario el total del seguro, pesetas 10.000 y además el 50 por 100 de las primas que hubiese satisfecho.

En el caso de que el asegurado sobreviviere al período dicho, la

Sociedad, además de abonar el capital asegurado, le concederá una póliza saldada igual al importe de las primas que hubiere satisfecho, ó sean pesetas 12.664

Caso de que el asegurado deseara rescindir su póliza, podrá liquidarla recibiendo en efectivo el valor de las primas en aquel entonces, ó sea pesetas 17.700

Vemos, pues, cuán ventajosas son estas operaciones de *beneficios garantidos*, porque si reflexionamos sobre ellas venimos en conocimiento de que el asegurado no ha hecho más que depositar en las Cajas de la *Sociedad* las primas correspondientes al seguro contratado, las que se le devuelven bien en póliza saldada, bien en capital efectivo; lo cual es lo mismo que si las hubiese acumulado en una Caja de Ahorros para retirar la totalidad en un día dado; siendo el interés rendido las 10.000 pesetas del *Seguro*, que no deja de ser un interés inmenso.

Si un contribuyente recibiera al cabo de 25 años todas las cuotas que hubiese satisfecho el Tesoro, en concepto de contribución urbana ó rústica y además el valor real de la finca misma, no sabría cómo expresar su admiración y contento. Pues bien: esto es precisamente lo que sucede con las operaciones de *beneficios garantidos*. La *Sociedad general de Seguros* devuelve las cantidades que ha ido percibiendo por concepto de primas, contentándose con el interés que haya podido rendirle este capital durante el período que lo ha tenido en su poder. Por eso hemos dicho ya que la *Sociedad general de Seguros*, más que a pingües ganancias, aspira a proporcionar al público las mayores ventajas y beneficios.

R. C.

## Alcance postal

Madrid 27.

Funcionando una grúa en las obras que se hacen para el enverjado del ministerio de Fomento, se desprendió de la misma un bloque de piedra matando a un carretero y a un peón de las obras é hiriendo gravemente a un curioso que presenciaba la operación.

El señor Gasset ha socorrido a las familias de las víctimas.

Se ha formado el oportuno expediente y se le aplicará la ley de accidentes del trabajo.

París 27.—Noticias recibidas de Pretoria detallan varios pequeños encuentros favorables a los boers.

Londres 27.—Del Cabo se ha enviado a Pretoria, consignado al cónsul yanki en aquella capital, un gran cargamento de ropas, viveres y tabaco para los prisioneros ingleses.

Todas las potencias europeas han llegado a un acuerdo para realizar una demostración naval en China, si el gobierno del Celeste Imperio deja indefensos los intereses de los extranjeros allí residentes.

París 27.—El shah de Persia marchará a Rusia, Baden y Berlín, dirigiéndose después a París para visitar la Exposición.

—Ha regresado a Windsor la reina Victoria.

Yecla 27.—Ha llegado a esta el general de los Escolapios fray Pedro Gomez.

—El ministro de Estado ha recomendado a nuestro embajador en París gestione del gobierno francés la prohibición de manifestaciones catalanistas.

—El domingo celebrarán una importante reunión los gremios de Madrid, a la cual asistirán algunos individuos del Directorio de la Unión Nacional.

Londres 27.—Los boers construyen espaldones a cuatro millas al Norte de Flandlaagte para colocar cañones.

Un corresponsal inglés atribuye la explosión de Johannesburg a los ingleses, que se han valido para ello de una alcantarilla que cruza la calle donde están instalados los talleres.

Barcelona 27.—Ha zarpa para Inglaterra el vapor *Montevideo* conduciendo a los anarquistas recientemente indultados.

Las armas encontradas en el caserío de Pardenellas son un revólver, una escopeta y una terceraola, no siendo exacto que su dueño haya huido a Francia como se había dicho.

# PARAISO EN CÓRDOBA

## Su llegada

En el tren correo de Madrid llegó ayer a esta capital, como oportunamente anunciamos, el jefe de la Unión Nacional don Basilio Paraiso, acompañado de los señores Amusco, individuo del Directorio de dicho núcleo y presidente de la Cámara de Comercio de Logroño; Carbonell, presidente de la de Córdoba; Madolell, secretario de la de Málaga, y numerosas comisiones de Andalucía, Villa del Río, Montoro, Carpio, Bujalance y Cafete de las Torres.

En casi todas las estaciones del tránsito, de las provincias de Jaén y Córdoba, salieron numerosas personas, tributándoles respetuosa acogida.

Los andenes de la central de los ferrocarriles hallábanse invadidos por gran número de personas, que acudieron al llamamiento hecho por la Junta directiva de la Unión Nacional en Córdoba.

Al salir del andén el señor Paraiso, diéronle un viva, y aquél, como respuesta, dijo que no debían tributarse manifestaciones en favor de su persona, sino de la idea que defiende, cuya realización proporcionará grandes beneficios al país.

Inmediatamente don Basilio Paraiso ocupó un *landeau* de don Emilio Carreño, en unión de los señores don Carlos Amusco, don Carlos Carbonell y don Joaquín Madolell y seguido de gran número de carruajes se dirigió al Hotel Suizo, en donde se hospedó.

## En la fonda

En las habitaciones del piso principal del Hotel, que ocupa, recibió a numerosas comisiones de los pueblos y representaciones de los gremios de nuestra capital, dando a todos las gracias en nombre del país, por la recepción afectuosa que le han dispensado.

Después le visitó otra comisión de dependientes del comercio, muy lucida, a quienes dirigió la palabra, diciéndoles: "Ustedes, que son jóvenes, recogerán el fruto de la campaña emprendida. Animo, pues, y adelante."

Los redactores de la prensa local y los correspondientes de la de Madrid saludaron también en su hospedaje al señor Paraiso, que durante toda la tarde no cesó de recibir visitas.

## Manifestaciones

A la hora de la llegada del tren correo fueron cerrados casi todos los establecimientos y los balcones de muchas casas engalanados con colgaduras.

## A la Catedral.

El señor Paraiso salió de la Fonda a las tres de la tarde, acompañado por los señores Amusco, Madolell y Carbonell y visitó la Mezquita, regresando al Hotel para continuar el recibimiento de las comisiones que llegaron en los trenes de la tarde.

## Las comisiones.

Para asistir al *meeting* vinieron las comisiones siguientes:

De Espejo, formada por cinco personas, a cuyo frente figura don Francisco de Rns.

De Castro, formada por siete y presidida por don Antonio A. López.

De Laceda, ocho, bajo la presidencia de don Pedro Nadal.

De Andújar, presidida por don Antonio Rodríguez Roca; la forman cuatro.

De Almodóvar, presidida por don Agustín Paez Luna; la constituyen tres.

De Bujalance, formada por veinte y presidida por don Antonio Rodríguez.

De Villa del Río, formada por tres y presidida por don Juan García.

De Baena; la preside don Antonio Bermúdez y la forman tres.

Del Carpio, presidida por don Francisco Pérez Gavilán y formada por cinco.

De Puente Genil, constituida por cinco y presidida por don Pedro Ariza.

De Santaella, cuatro, bajo la presidencia de don Francisco Peñuela.

De Obejo, dos, presididos por don Antonio Barrios.

De Cafete de las Torres, dos, presididos por don Esteban Galán.

De Montilla diez, representados por don José Ortiz López Cózar.

De Cabra, tres, bajo la presidencia de don Ricardo Blanco.

También vinieron don Francisco Vera, secretario de la Cámara Obrera de Sevilla; don Joaquín Madolell, secretario de la Cámara de Comercio de Málaga; don Francisco Sánchez Arjona, individuo del Directorio y presidente de la Cámara Obrera de Sevilla; don Pedro A. Rozo, fundador de las Juntas de defensa administrativa de la provincia de Cádiz; señor Montes Sierra, presidente del Círculo Mercantil de Sevilla; los

socios del mismo don Jacinto Sánchez, don Miguel Palacios y otros.

## En la provincia.

De Montoro recibimos el telegrama siguiente:

28 (11 mañana.)

Muy numerosa comisión de las clases productoras ha saludado al señor Paraiso en la estación.—Corresponsal.

## En el Gran Teatro

A las nueve y diez empezó el *meeting* en el Gran Teatro, que presentaba un hermoso golpe de vista.

Todas las localidades hallábanse ocupadas y el anfiteatro y el paraiso eran pequeños para contener a la muchedumbre que en ellos se agolpaba.

Entre el público figuraban bastantes señoras.

El escenario lucía vistosa decoración y estaba profusamente iluminado con artísticos grupos de bombas. En el fondo destacábase la bandera del comercio. Guirnalda de flores pendían de la embocadura.

Todo el teatro ostentaba colgaduras de los colores nacionales.

Ocuparon la mesa presidencial el señor Paraiso que tenía a su derecha a los señores don Gregorio Pérez de Rosas, Delegado de la autoridad gubernativa; Carbonell (don Joaquín y don Carlos), Madolell y Carreño y a la izquierda los señores Amusco, Montes Sierra, Sánchez Arjona y Rodríguez (don Antonio) de Andújar.

Abierta la sesión, don Joaquín Carbonell presenta al señor Paraiso, diciendo que mucho hay que agradecer a los visitantes de la Unión Nacional, a quienes dedica frases de elogio, dándoles la bienvenida.

El señor Vera, de Sevilla, hace uso de la palabra manifestando que su jefe el señor Paraiso le ha honrado designándole a fin de que sea el primero que hable, sin tener condiciones para ello.

Saluda al pueblo de Córdoba que se inspira en la idea noble de ese partido de procurar la regeneración de la patria y de la raza latina, hoy que ha perdido sus colonias y se halla en estado decadente España.

No aspira la Unión a ideas políticas sino a ideas grandiosas para conseguir el florecimiento de la patria, de Andalucía, de Córdoba, la antigua corte de los Califas, para que vuelva a ser emporio de las grandezas como en siglos pasados. (Aplausos).

Se enorgullece de ser amigo de Paraiso, honrado padre, excelente patriota, hombre enérgico, antítesis de los políticos que han perdido las colonias y traído la ruina. (Grandes aplausos).

No representa al obrero sevillano, sino al obrero en general, porque todos somos unos, inspirándonos en el santo amor al trabajo, hermosos como todo lo que se funde en los moldes de la virtud.

El obrero no tiene odios para las demás clases.

Hay que regenerarse, amputando el miembro enfermo, y haciendo una trasfusión de la sangre de la honradéz y la virtud en los cuerpos que tienen la sangre corrompida.

Hay que hacer economías; se pueden realizar de cien millones, como se ha dicho en la Asamblea de Valladolid, sin que desaparezca ningún servicio ni queden las autoridades a los pies de los caballos.

Respetan los adeptos a la Unión el principio religioso, social y político; no quieren el poder, sino que los hombres de gobierno levanten la patria de Numancia y de Guzmán el Bueno, haciéndola próspera y feliz.

Sevilla recibirá como Córdoba a Paraiso, porque en Andalucía sólo se respira patriotismo, no separatismo y aspira únicamente al engrandecimiento de la Nación.

Concluye con un viva a Córdoba, que ahogan los aplausos.

El señor Rozo, de Cádiz, dice que no engalanará sus frases con poesía, por que al pueblo se le debe hablar en lenguaje castizo, en el lenguaje claro de la verdad.

No debemos permanecer llorosos por las pérdidas sufridas, sino procurar la regeneración.

Censura al caciquismo, que hay que lanzar a la faz del pueblo. El cáncer que corroe a la patria es la administración pública y en ella es necesario que entre la cirugía.

Hacen falta nuevos y espertos marinos en la nave española para que la conduzcan a seguro puerto. No se necesita pólvora ni revoluciones para la regeneración. A nadie anatematiza; todos son sus hermanos si saben ostentar el nombre de españoles.

Todos los credos políticos son bue-

nos si se realizan. Censura la organización de los partidos; la semilla sembrada en Zaragoza es preciso que fructifique y fructificará usando como armas el derecho manejado por el brazo de la justicia.

En nombre de 67 juntas de defensa administrativa de la provincia de Cádiz saluda a Córdoba. Dirige censuras al fisco; a la gestión del Ministro de Marina, su jefe, señor Gómez Imaz, citando los precios a que ha vendido algunos metales procedentes de barcos.

El dinero del fisco pasa a tantas manos que se evapora; hay, pues, que suprimir manos y atraer corazones que defiendan a nuestra pobre patria. (Ovación).

El señor Ortega Contreras principia con un viva a Córdoba que es su cuna; la Unión Nacional es el único elemento de vida que queda a España después de haber perdido sus colonias.

La Unión Nacional es la reunión de todos los elementos que en nuestro país valen y significan algo.

Aquí para algunos no hay más que sostener el plato de cada día, aunque el país se arruine. La ley la mayor parte de las veces no se cumple. Algunos hechos que hoy se consideran delitos, mañana no lo son, y pasado sí; esto no ocurre en ningún país culto.

La Unión Nacional no vive solo para los comerciantes y los industriales, sino por y para todos los elementos productores, a los que excita con objeto de que ingresen en las filas de la Unión, tabla salvadora del país.

Todas las provincias españolas son órganos de un cuerpo que solo tiene un alma, el alma española.

El acto presente viene a colocar a nuestra ciudad a la cabeza de las poblaciones de la Península.

La juventud debe acudir a engrosar las filas de la Unión, como principal y más activo elemento del país. (Aplausos).

Su ideal es el que la Unión Nacional representa.

Concluye dando en nombre de Córdoba un abrazo a los representantes de otros pueblos que han venido a solemnizar el acto y saludando a las hermosas mujeres que asisten al mismo, presándole realce. (Aplausos).

Da un viva a la Unión, que es contestado por el público.

El señor Madolell saluda a Córdoba, a sus mujeres y a sus obreros, con bellas frases.

Protesta de la actual administración, de las reformas de nuestros gobernantes, en nombre de Málaga, provincia en la que, como en el resto de Andalucía, es donde más se sufre; en nombre de una región calumniada, pues se le acusa de ocultar su riqueza, cuando lo que oculta es su pobreza y su miseria. (Aplausos).

Impugna la enorme e injusta cantidad que está grabada nuestra riqueza agrícola, llevándola necesariamente a la ruina. (Muy bien).

La riqueza mobiliaria está igualmente castigada, de tal modo, que sus impuestos merman la mayor parte de la misma, y donde esto ocurre, solo puede imperar la miseria. (Bravo).

El señor Sánchez Arjona, ensalza a Paraiso, verdadero gigante a quien la patria tiene encomendada una misión grande y salvadora.

Hay que destruir a ese pulpo de cien tentáculos, que se llama fisco, el cual nos ahoga.

No comprende por qué los agricultores, los más castigados por el fisco, se muestran retraídos para trabajar en pró de su regeneración.

Censura las cartillas evaluatorias, que serán la ruina de la agricultura.

Quisiera ejercer autoridad de carifio y de respetabilidad sobre los labradores para que dieran un abrazo a sus hermanos de infortunio los industriales y comerciantes.

La Unión necesita a todos y llama a todos, porque no hay patria sin agricultura, industria y comercio.

Es necesario, no sólo amar la idea de la Unión, sino practicarla. Es preciso ser activo, olvidarse por un momento del taller, del escritorio, para acudir a la regeneración. Los malos deben hacer propósitos de enmienda. Debe combatirse, en primer término, la falta de instrucción, porque no puede ser un país libre cuando no tiene libre la inteligencia.

Hay que hacer la revolución de cumplir las leyes, nunca conocida en nuestra Nación. (Aplausos).

Cumplida la ley, don Basilio Paraiso volverá a su hogar, donde hace mucha falta, satisfecho de haber realizado algo en favor de todos.

El señor Montes Sierra se hace eco de las manifestaciones de los oradores que le han precedido. Entiende que hay que hacer la revolución de abajo, barriéndolo todo. (Bravos).

El señor Paraiso manifiesta que el señor Montes Sierra nada ha querido decir en contra de la Ley. (Ovación).

Montes Sierra continúa declaran-

do que a un ministro monárquico ha oído decir hace pocas noches que hay que hacer la revolución y que él tiene derecho para decir lo mismo, aunque sea republicano, porque no conoce la ley de castas.

Califica de infames y bárbaros los presupuestos recientemente aprobados. La guerra y la paz se han hecho para salvar lo que no puede decir. (España, añade el señor Paraiso).

Nos hallamos en una situación tal, que los principales causantes de las desgracias de la patria, cuando no se encuentran en el poder, son los primeros en lamentarse del estado a que ellos nos han traído, teniendo la despreocupación de contárselo. (Aplausos).

Sólo aspira a vivir honradamente, como un ciudadano, pero ciudadano de un pueblo libre. (Ovación).

El señor Amusco saluda al pueblo de Córdoba en nombre y por encargo del señor Alba, que ha quedado en Madrid para cumplir deberes ineludibles.

Se extraña de que la clase agrícola de Córdoba no contribuya a los fines de la Unión, y dice que si esto resulta cierto, es digna de los gobiernos actuales.

Si en otros siglos en los dominios españoles no se ponía el sol, hoy por todas partes solo se ven sombras y negruras. Con Paraiso y Acosta, que son hijos de la heroica Aragón, iremos a Zaragoza a ol charco, a que se cumplan los benéficos planes de la Unión, ó al charco de agua purísima, si triunfan con vilipendio los que son objeto de sus ataques, quienes siempre seguirán en el charco de aguas cenagosas en que se revuelven.

Concluye poniéndose a los pies de las cordobesas y a la disposición de los cordobeses, cuyo recuerdo jamás olvidará. (Aplausos).

El señor Paraiso se levanta y es ovacionado.

Su palabra—dice—no tiene galas retóricas, porque es la palabra del obrero; la palabra que sale del corazón. Cuando concluya la misión que se ha impuesto en beneficio del país, volverá a su hogar, tranquilo y con la frente alta.

Solo se propone dirigirse al corazón del pueblo para inculcarle la fé y la entereza del suyo.

Hay necesidad de haber perdido la vergüenza para ver sin rubor que hoy tocamos los confines de nuestro territorio, que ayer se perdían ante la vista.

La honradéz no es el patrimonio de ningún hombre ni de ningún partido; pero los hombres que no la tengan deben retirarse a sus casas antes de que el pueblo traduzca en hechos la actitud rebelde en que le colocan los gobiernos que no cumplen sus deberes.

Cataluña no es antiespañola.

La ley de incompatibilidades no vendrá, porque ella purificaría al país y quitaría el pan a muchos hombres que viven a la sombra del cargo de diputado.

Censura la desigualdad que hay entre los sueldos de los altos hombres del ejército y los jefes y oficiales. (Aplausos).

La marina es lo mejor que tenemos, desde hace unos días que está en poder del señor Silvela, quien sin duda la traerá a un estado floreciente.

Dirige duros cargos a Fernandez Villaverde.

La obra de los presupuestos actuales dice que es la obra del judío que tiene hambrienta y desnuda a su familia para gastar su dinero en lujo, ostentación y vicios. (Aplausos).

Examina dichos presupuestos, calificándolos de injustos. Le ha llamado la atención una partida de 21.000 pesetas para una embajada a Marruecos; esto no es—añade—gobernar al país, y el pueblo, cansado de palabras, puede revolverse contra un pasado desastroso, reclamando para ocupar el poder a verdaderos hombres que rompan contra la política y sepan gobernar.

Protesta de que le llamen jefe; no lo es ni quiere serlo; solo es un modesto industrial que tiene el deber de cumplir un programa, porque este se ha formado en Zaragoza, su cuna. La Unión no es partido, si lo fuera no estaría en él.

Cuando se cumpla ese programa ó desaparezca la Unión volverá a su casa; si de que él ocupara un cargo depondría la salvación de España, España se hundiría, pues no quiere cargos ni jamás los querrá. (Grandes aplausos).

Espera que el país responderá a las escitaciones de la Unión Nacional y especialmente la juventud, porque es preciso que su sangre ardorosa inocule la sangre llena de fatigas de los hombres gastados por los años. La mujer debe escitar al esposo, al hijo, al hermano para que cumplan sus deberes de españoles y sobre todas las mujeres las de este jardín, que tienen la belleza de sus flores. (Aplausos).

Si hay alguien que amenace con cerrar una tienda se cerrarán todas; ven-

drá el paro general si se dificulta el trabajo de un obrero; esto no retrasará su obra. (Bravos).

La actitud tomada por el Directorio débese a las circunstancias, a las exigencias injustas del gobierno. El día en que se vaya a su casa se irá con la pesadumbre de la esterilidad de sus esfuerzos, pero confiado en que de seguirlos otro no lo hará con más patriotismo y desinterés que él. (Aplausos).

Devuelve el abrazo enviado por el señor Ortega a los forasteros; dirige un saludo a las señoras, y ruega que se le autorice para mandar un telegrama de adhesión al señor Costa, manifestándole que todo lo que hace Córdoba no lo hace por la Unión, sino por la patria regenerada que todos quieren dejar a sus hijos. (Grandes aplausos y vivas a Paraiso y a España).

A las once de la noche terminó el acto, y el señor Paraiso, acompañado de gran número de personas, se trasladó a la Fonda para descansar.

Hoy, en el tren correo, continuará su viaje a Sevilla.

## Junta permanente de festejos

(CONTINUACIÓN)

Suscripción abierta para favorecer el engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Don José Trócoli Cafete 5 pesetas; Sres. Tejada y García 25; D. Manuel Alvarez 5; D. Juan Gandullo 5; señores Márquez y Urbano 25; D. José Fernández, por el café de La Perla, 10; el mismo, por la confitería La Esmeralda, 25; el mismo, por la confitería La Perla, 25; D. Ricardo Gómez 75; D. Fernando Casado 75; D. Germán López 75; Sra. viuda de Reynaud 50; Sres. hijos de D. Manuel Campanero 50; D. Enrique Buedia 20; Sra. viuda de Simón 40; D. Rafael Fernández 30; D. Marcelino Villalón 50; D. Pablo Castro Perez 15; D. José Zurita Hidalgo 5; don Manuel Castilla 15; D. Antonio Mesa 15; D. Francisco de B. Pavón 5; D. Federico de Ramón 100; Sra. viuda de Rioja 50, Sres. Viguera hermanos 15; D. Eduardo Alvarez de los Angeles 25; Sres. Puzini é hijos 100; D. Eduardo Soriano 75; D. Pablo Vidal 25; señoras Villarejo hermanas 15; D. J. Martínez Jiménez 5; D. Mariano Blancas 7; don Juan Luis Velasco 50; Sres. Fuentes hermanos 25; D. Leonardo Allendesalazar 25; D. Juan Tejón y Marín 25; D. José Marín Cadenas 25; D. Antonio Jiménez Lopez 5; D. Jaime Costas 5; Unión Farmacéutica 25; D. Rafael Torres de la Barrera 25; D. Francisco Ruiz del Portal 10, y D. José García Martínez 20.—Total, 12.093'39.

(Se continuará.)

NOTA.—Se ruega a las personas invitadas a contribuir a esta suscripción y a las que deseen asociarse a los fines a que la misma se dirige, efectúen cuanto antes la entrega de los donativos que se propongan realizar, en el establecimiento de tejidos de los señores Sanchez hermanos, calle de Claudio Marcelo, a fin de que sea dable conocer en el más breve término los elementos con que cuenta esta Junta para la organización de festejos.

Córdoba 27 de Abril de 1900.—El Presidente, Juan Tejón.

## Gacetas

—**Autoridad.**—Nuevamente se ha encargado de la Alcaldía de esta capital nuestro distinguido amigo don Juan Juan Luis Velasco.

—**Exposición de ganados.**—Hemos oído decir que entre los ganaderos de Córdoba, ha sido muy bien recibida la noticia de que la Junta permanente de festejos haya designado para premio un magnífico potrero de la ganadería de los señores Molina y Fernández. Ayer tarde se trasladaron a la dehesa ó cortijo de Villarrubia una comisión de la Junta con varios ganaderos y personal facultativo para escoger el potrero que ha de constituir el expresado premio.

—**La Feria de Córdoba.**—Para el quinto número de este importante album artístico-literario se han recibido, además de los trabajos que ya hemos anunciado, bellos artículos y poesías de don Antonio Grilo, don Enrique Llacer Gosalvez, don Rafael Vazquez y Giménez, don Antonio Pavón Gomez, don Enrique de la Cerda Vazquez, don Antonio Escamilla Rodríguez, don Cipriano Martínez Rucker y don José Villalba Martos, y un precioso dibujo a pluma de don Francisco Ramos.

—**Contribuciones.**—La Dirección general de Contribuciones tiene noticia de haberse ultimado en la mayoría de las provincias la rectificación de los recibos de la contribución rústica y pecuaria, eliminando de los mis-

mos el 10 por 100 con que se hallaban recargadas las cuotas del Tesoro, y el cual ha sido suprimido por el art. 6.º de la ley de presupuestos de 31 de Marzo último. Los contribuyentes por ambos conceptos gozarán, pues, desde el actual trimestre de los beneficios que la nueva ley les ha concedido, dejando de pagar el mencionado recargo de 10 por 100, y la administración ha prestado un verdadero servicio al efectuar la penosísima operación de rectificar muchos millones de liquidaciones en el corto espacio de veinte días.

**Gran Teatro.**—Con la popular zarzuela *El Dujo de la Africana* se presentó de nuevo anteayer a nuestro público el apreciable tenor don Guillermo Alba, muy conocido y estimado en Córdoba. Al aparecer en la escena fué saludado con aplausos y análogas manifestaciones de aprobación oyó al cantar el *duo* de dicha obra y en el coro de *repatriados de Gigantes y Cabezudos*, números musicales que merecieron los honores de la repetición. Los demás artistas oyeron, como todas las noches, merecidos plácemes, distinguiéndose la simpática tiple señora Guevara.

**Juicios orales.**—En la sección segunda de esta Audiencia se verificarán mañana las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: Juzgado de La Rambla; delito hurto; procesados Pablo Policarpo Borrego y otros. Defensor señor Quintana y representante señor Vargas. — Juzgado de Luena; delito hurto; procesados Tomás Torres Mailló y otros. Los señores Ruiz Repiso y Toro tienen a su cargo la defensa y representación. — Juzgado de Córdoba; delito el mismo de los anteriores; procesados Juan Rodríguez y otro. Les defenderán los señores Jimenez Illescas y Quintana y les representará el señor Castejón (don José).

**Viajeros.**—Ayer, en el tren expreso, pasaron por esta capital, en dirección a Jerez y Cádiz, respectivamente, el ministro de Instrucción pública señor García Aliz y el general señor Lopez Dominguez, con su ayudante señor Camargo. A la estación central de los ferrocarriles fueron para saludarles los gobernadores civil y militar, éste con su ayudante; el Alcalde, el Senador don Eduardo Alvarez, el Delegado, el Administrador de Hacienda, el Oficial primero del Gobierno civil con todo el personal de dicha dependencia, el secretario de la junta provincial de Instrucción pública y otras personas.

**Tribunal de damas.**—Una comisión de la Junta permanente de festejos se ocupa estos días de hacer las invitaciones a la señora y señoritas que han de constituir aquel, y cuyos nombres tendremos el mayor gusto en publicar, cuando el tribunal se halle constituido, y otra de jóvenes de nuestra mejor sociedad tiene a su cargo la invitación a las señoritas para que borden cintas.

**Defunción.**—Ha fallecido en Sevilla, víctima de larga enfermedad, el Delegado de Hacienda de aquella provincia don José Polo de Bernabé, que antes ejerció el mismo cargo en Córdoba, donde tenía muchos amigos. Reciba nuestro pésame su familia.

**Recuerdo.**—La Junta de festejos ha mandado construir siete artísticos dijes, para donarlos a los jóvenes que tomen parte en las carreras de cintas y ramos que tengan la suerte de recoger de estos últimos aquellos que contengan una tarjeta con el nombre de cada una de las presidentas. Dichos dijes llevarán en una cara el escudo de Córdoba y en el reverso una inscripción conmemorativa.

**Destinos.**—Han sido destinados a la comisión liquidadora afecta al Parque de Madrid, el capitán de artillería D. Angel Sanchez-Guerra y Martínez, y a la comandancia de la guardia civil de Córdoba el capitán don Baldomero Navarrete Ríos, los primeros tenientes don Teodoro Hernandez Antón y don Federico Valdés y Diaz, y el segundo don Domingo Vida Martínez.

**Excepción de tributos.**—Por el ministerio de la Gobernación se dispone que la achicoria, el azúcar, mieles, glicosa y demás artículos enumerados en la ley especial de azúcares, los géneros llamados coloniales y el bacalao, se hallan exentos de todo tributo en concepto de consumos ó de cualquier otro arbitrio provincial ó municipal.

**Invitación.**—La ha hecho muy atenta la Junta de festejos de esta capital a las lindísimas señoritas Araceli y Benilde Fernández de Villalta y Ramírez y Cecilia Vargas y Alvarez de Sotomayor (de Lucena) y María Castillejo (de Fuente Obejana) para bordar cintas con destino a las Carreras que se proyectan y que se celebrarán en los días de la próxima feria de la Salud. También ha invitado para tomar parte en el *carroussel* a los jóvenes de la primera de dichas localidades don Antonio Cabrera Alaminos, don Juan de

Dios Ramírez y don Pedro Castro Flores.

**De viaje.**—Procedentes de Sevilla pasaron ayer por esta capital en dirección a Madrid, don Segismundo Moret, don Alberto Aguilera y el conde de Romanones.

**Sesión ordinaria.**—Esta tarde a las dos celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en su local de la plazuela del Potro.

**De milicia.**—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al teniente coronel del arma de caballería en situación de reemplazo nuestro estimado amigo don Federico Arnaiz.

**Revisión.**—Mañana se presentarán al juicio de excepciones y excepciones, ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Luena y Benaméjil. El día siguiente se suspende el acto.

**Suscripción.**—La abierta por la Junta de festejos continúa creciendo a virtud de importantes y numerosos donativos y es que en Córdoba todos están convencidos de que cuanto se haga para mejorar la feria, redundará en provecho general de la población.

**Matrimonio.**—En Madrid se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio el joven letrado don Luis Valero Martín, hijo de nuestro antiguo corresponsal en la corte don Juan Valero de Tornos, *García-Fernández*, y la bella señorita Emilia Caminero. Reciban nuestro parabién los nuevos cónyuges.

**Licencia.**—Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, para Múrcia y Córdoba, al alférez de infantería de Marina don Carlos Coll.

**Sección minera.**—Se han solicitado treinta y dos pertenencias de la mina de cobre "Berlanga", del cortijo Chaparral de Méndez, término de Cabra, y quince de la de hulla "Encuentro", de la dehesa del Mariscal, término de Belmez.

**Taurina.**—El día 5 del mes próximo trabajará en Puertollano la cuadrilla cordobesa en que figuran como matadores *Manolete* y *Frasqui*.

**Perros de caza.**—El día 25 de Mayo próximo comenzará a regir la siguiente tarifa especial para el transporte de perros de caza. De una a otra estación de las líneas de la Compañía del Norte, siempre que la distancia entre el punto de procedencia y el de destino no sea mayor de 150 kilómetros, 0'25 por perro y zona indivisible de 50 kilómetros. Dicha tarifa será aplicada única y exclusivamente a los perros de caza que vayan con sus dueños a cazar, cuya condición se entenderá cumplida con exhibición, por parte del dueño del perro, de la licencia de caza. Estos billetes sencillos solo servirán para el día y trayecto en ellos indicados.

**Peinados.**—El último número que recibimos de la revista *La coiffure parisienne* inserta modelos muy artísticos de peinados para señoras, cuya confección puede encargarse al conocido peluquero de esta capital don Antonio Moreno.

**Las aguas de Marmolejo** son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial desde 1 de Abril a 30 de Noviembre.

**Se conocen Aguas de Colonia** muy baratas, pero rematadamente malas, una simple mezcla ó una de las más baratas combinaciones de esencias ordinarias en alcohol, indignas de figurar en ningún tocador é impropias para los usos de la higiene. Existen Aguas de Colonia buenas, como son algunas extranjeras, pero de precios fabulosamente elevados. Armonizar la superioridad de una Agua de Colonia que compita con las mejores marcas del extranjero y resulte al mismo tiempo de una baratura increíble, estaba solamente reservado a la muy aromática Agua de Colonia de Orive. Farmacia de Avilés.

**Después de grandes y costosos ensayos** ha conseguido la casa Domecq obtener de su viñedo de Marmolejo un vino espumoso excelente, estilo champagne, para cuya elaboración y mejor éxito fué el difunto don Pedro Domecq y Lohan a estudiar personalmente el cultivo de la vid a la Champagne, habiendo traído los más afamados operarios franceses al objeto de elegir la clase de uva adecuada a la obtención del vino espumoso, y hoy el champagne Domecq, una vez probado, se impone victoriosamente en todas partes. Como modelos de los vinos espumosos de la casa Domecq, pueden citarse el champagne abocado, el champagne seco y el champagne entreseco, los cuales, por sus especialísimas cualidades, son inmejorables y muy superiores a los de otras marcas.

## SECCION AMENA

El vigía.

Dan las lloviznas de Abril excelentes resultados con las cosechas de flores, que recoje del mes de Mayo.

Pensamiento.

El alma tiene toda su elocuencia en los ojos, especialmente cuando está enamorada.

Canzar.

En mi corazón bien sabes que imperas siempre tú sola, porque ocupándolo todo no hay cabida para otra.

En un álbum.

Una señora que siempre decía cuando le preguntaban por la edad, que tenía treinta y dos años, pidió a un amigo que pusiera algunas líneas en su álbum, y el amigo escribió lo siguiente:

\*El mismo Dios, con ser Dios, llegó a cumplir treinta y tres. Solo usted, siendo quien es, no pasa de treinta y dos.\*

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro de Verona, mártir.—MAÑANA: San Amador y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por doña Cruz Morillo, en sufragio por su esposo é hijo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Amparo, en el Sagrario.

Hoy, al toque de oraciones, último día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara a su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará don Enrique Toro y Loreto, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la Reserva y Salve.

Estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, por la intención de la M. I. Sra. D.ª Isabel Diaz de Morales y Pérez de Barradas.

A las diez de la mañana se celebrará la fiesta solemne con orquesta, en la que predicará el doctor don José Alvarez Cienfuegos.

Hoy, a las seis de la tarde, último día de solemne novena a la Divina Pastora, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, siendo orador el R. P. Antonio Monjo, Misionero de los Hijos del I. C. de María.

A las ocho de la mañana será la comunión general; a las diez tendrá lugar la función solemne en que hará el panegírico el M. R. Padre Antonio Pneyo, Superior de los Misioneros del I. C. de María.

En la iglesia del Asilo del Buen Pastor se celebrará hoy, a las diez y media, la función principal a su titular, con exposición de S. D. M., Misa solemne y sermón que predicará don Enrique Coll.

La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en el convento de Santa María de Gracia, celebrará mañana solemnes y extraordinarios cultos en honor de su excelsa Patrona Santa Catalina de Sena, en la forma siguiente: a las seis y media Misa de comunión general; a las diez la fiesta con sermón a cargo del Director de la misma Lic. D. José Serafín López Alcalá, oficiando una escogida orquesta; a las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, procesión y absolución general; dándose a adorar la reliquia de la Santa después de la fiesta principal y al terminar los ejercicios de la tarde.

Mañana dará principio un solemne septenario que el Patrocinio de San José consagra a las religiosas carmelitas de esta ciudad en su iglesia convento de Santa Ana. Por la tarde, a las cinco, se expondrá Su Divina Magestad, se rezará la estación mayor, el santo rosario y letanía cantada, después se leerá el ejercicio con gozos cantados, concluyéndose con la bendición y reserva.

En la iglesia de Consolación dará principio mañana, a las seis de la tarde, el mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen; oficiarán las Hermanitas Siervas de María y ofrecerán flores un nutrido coro de niñas.

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará principio en la iglesia del convento de la Encarnación, el ejercicio del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen, cantándose la letanía y coplas.

†

### Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las siete en adelante, en la parroquia del Salvador, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de D. José Monereo y Moya, que falleció el 30 de Abril de 1899.

Sus hermanos políticos don Ignacio Monserrat y don Angel de Quesada, sobrinos la señorita doña Eladia Monereo y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

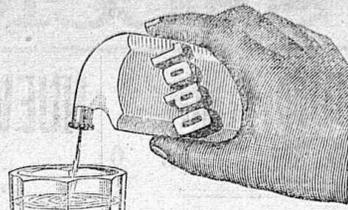
Hay concedidas indulgencias.

†

### R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 30 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por la voluntad testamentaria de la Ilma. Sra. D.ª Concepción Lamata y Perchet, que falleció el 23 de Diciembre de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su sobrina la Srta. D.ª Concepción Lamata y Vera suplica a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.



Está demostrado y probado que el Odol es el mejor producto conocido para limpiar y purificar la boca y los dientes.

Precio Ptas. 2 y 3'50.

## A LOS OBREROS EN MADERA

La Junta directiva de la "Sociedad de carpinteros, ebanistas y similares, convoca a Junta general extraordinaria en su local, salón alto del Café Zuizo, para tratar de asuntos de interés; esta tendrá lugar el día 1.º de Mayo a las 8 de la noche.

**Nadie pone en duda la eficacia** de la quinina contra jaquecas, neuralgias, reuma, resfriados en su principio, pero muchos siguen creyendo que es un medicamento caro. Es un profundo error, pues las *Capas de Quina de Pelletier* están al alcance de todo el mundo.



## A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25 000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, Nicholson, «Longcot», Gurnersbury, Londres, W. Inglaterra.

## No hay en el mundo pianos

que resistan la afinación sin variar de tono como los del nuevo sistema que solo se encuentran en Córdoba, calles Gondomar y Leones 2, depósito exclusivo para Andalucía. Lo que se tiene bien experimentado y aprobado, garantizando además.—Sánchez Gama é hijo. En la misma casa se hallan de venta las mejores máquinas de escribir para la industria y el comercio, las más baratas y prácticas, a pesetas 150, 170 y 15 mensuales.

## Callicida LOPEZ MORA

Este remedio, que es eficaz y seguro en la curación de los callos y durezas de los pies, ha sido empleado siempre con resultados muy satisfactorios.

Véndese en Córdoba en la farmacia de su autor, San Felipe 13, al precio de UNA PESETA el frasco.

## RAFAEL GOMEZ SASTRE

Letrados, 21.—Córdoba.

Surtido en toda clase de géneros para la presente temporada.



su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

## RESTAURANT DE EL PASAJE

de Antonio Pérez y León, calle San Alvaro 3.—Comidas por cubiertos: almuerzos a 2 pesetas y comidas a 2'50. Se sirven a domicilio.

## Restaurant de Miguel Gomez

calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Purpetas de ternera.

## SECCION COMERCIAL

### Mercado de Córdoba

#### CÁMARA DE COMERCIO

Cotización del día 28 de Abril de 1900

Aceite, a 37 1/2 reales arroba.—Trigo duro, de 51 a 53 reales fanega.—Idem blanquillo, de 48 a 50.—Cebada, de 34 a 35.—Habas de agnadal, a 38.—Idem castellanas, a 38.—Idem cochineras, a 38.—Idem morunas, a 38.—Alpiste, de 56 a 58.—Garbanzos tier-

nos, de 100 a 130.—Idem duros, de 55 a 65.—Alverjones, a 34.—Escalaña, a 22.—Harina caudal extra de Castilla, a 19 3/4 reales arroba.—Idem corriente, a 18 3/4.—Idem recia superior, a 18 1/2.—Idem corriente, a 18.—Idem de 3.ª, a 16 1/4.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de D. Fernando Viñas

Función para hoy.—(Fuera de abono).—La zarzuela en un acto, *El primer reserva*.—Estreno de la zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas, sin entradas, 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos, sin idem, 5.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraíso con idem, 75 céntos.—Entrada principal, 75.—Entrada al paraíso, 30.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil, que lo paga la Empresa.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Inglés y boers

Madrid 28 (3 tarde.)

Londres.—La tribu de Yunis, en Sierra Leona, se ha sublevado contra Inglaterra.

El general inglés Hunter organiza una columna que mandará en socorro de Mafeking.

Las autoridades transvaalenses han apresado a veinte personas sospechosas de haber producido la explosión ocurrida en Joannesburg.

### Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

Madrid 28 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 71'50.—Id. contado 71'50.—Exterior 78'50.—Acciones del Banco de España, 509.—4 por 100 amortizable, 78'90.—Compañía arrendataria de tabacos, 416.—Cubas de 1886, 83'75.—Id. de 1890, 69'90.—Obligaciones sobre Aduanas 5 por 100, 102'00.—Idem del Tesoro 5 por 100, 103'50.—Idem de Filipinas 6 por 100, 90'50.—Francos, 28'65.

París 28 (5'45 t.)

4 por 100 exterior, 72'90.

Representante en Córdoba: Don Patricio García y Martínez, Compás de San Agustín, núm. 23.

## Combinación de personal. —Prisioneros rescatados.

28 (8 noche.)

Es probable que se modifique la última combinación de altos cargos, pasando Hernández al Tribunal de lo Contencioso; Aparicio a Gobernación, y Bugallá a Hacienda.

Telegramas de Manila dan cuenta de haber llegado 19 españoles rescatados, que se hallaban prisioneros en Tayabas. También han llegado 40 de Batangas y 35 de Antiovan.

## Declaraciones de Dato

29, 1'30 madrugada.

El ministro de la Gobernación señor Dato ha declarado que únicamente se denunciará el último párrafo del manifiesto de la Unión Nacional, que contiene una terminante excitación contra el pago de los tributos.

Existen opiniones contradictorias acerca de los procedimientos que se adoptarán contra el Directorio de la Unión Nacional.

## Denuncia.—Nuevo curso.

29, 2'30 madrugada)

Ha sido denunciado *El Siglo Futuro* por haber publicado el manifiesto de la Unión Nacional.

*El Liberal* ha abierto un nuevo concurso para premiar a los maestros ó maestras que expongan el mejor proyecto para una fiesta infantil.

ALMODÓBAR.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

## CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sal-  
vado, trigoillo y ahechaduras.

### INIMITABLE AGUA DE AZAHAR Marca "LA GIRALDA," Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

## EL RABIOSO DOLOR

### DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo.  
La causa de estos males se destruye en un minuto y sin ries-  
go alguno, usando el

**AIBAF ANDRES**

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado,  
de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente  
que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y  
positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica  
al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, ca-  
lle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

### INTERESANTE Á TODOS REPARACION EN CORDOBA

## EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como  
siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pe-  
queño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de  
alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y  
veáis cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble  
precio.

Para señora tenemos botinas en mata, chagré, russell y russell y charol, á 17, 18 y  
20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 rea-  
les par.

Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años.  
Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 rea-  
les par.

Brodequines de campo, dos años de duración, á 81 reales par.  
Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas.  
Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.

Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra,  
para caballero, ¡la mar!...

**No comprar sin antes visitarnos  
CALLE LIBRERÍA, 30**

Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.

## LA FUNERARIA CATOLICA

Con este título está abierta al público en la calle Juan de Mena, núm. 3,  
la empresa de pompas fúnebres que tiene el honor de ofrecer sus servicios  
al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al  
objeto de su institución.

En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para co-  
locar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas  
acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la  
R. O. de 4 de Noviembre de 1898; carruajes de lujo y otros más modestos, segun  
el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.

Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que  
por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro  
civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias  
y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párro-  
cos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo  
privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párro-  
cos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas  
en la disposición de los funerales.

Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa,  
serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver nues-  
tros favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presen-  
tarles los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.

NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á  
las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera lo prestará  
á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la  
Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar  
los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada pa-  
rroquia.

## LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

DE  
**TEODORO LINARES**

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS

CÓRDOBA

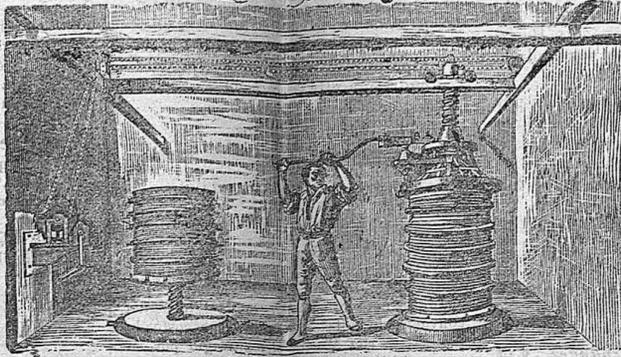
En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los  
mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, emplean-  
do en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de  
base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un am-  
plio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últi-  
mos adelantos y del más esmerado gusto.

## NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS  
PARA ACEITES, VINOS, ETC.  
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN  
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1884  
MEDALLA DE ORO  
en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898  
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RABIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de  
su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes pre-  
maturos; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de  
la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las  
conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por me-  
dio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equi-  
librio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga  
en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de  
la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un *Transmisor combina-  
dor de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este apar-  
to es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mis-  
mo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamo-  
metro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evi-  
tando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno  
ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras  
de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego,  
capachos de esparto sistema "Cousinou," etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de  
vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

**Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.**  
Se remiten catálogos á quien lo solicite.

## GRAN BODEGA LA NON PLUS ULTRA VINOS FINOS DE MESA TIPO VALDEPEÑAS ESPECIALIDAD EN VINO BLANCO Angel G. Calero SOTOMAYOR 6, MANZANARES

¡UBASTA. Se hace para el arriendo  
del cortijo nombrado del Castillejo,  
compuesto 129 fanegas, 10 celemines  
y 2 cuartillos de tierra de labor al ter-  
cio, término de la ciudad de Montilla,  
y de la propiedad del Excmo. Sr. Du-  
que de Medinaceli. Dicha subasta ten-  
drá lugar el once de Mayo próximo en  
la oficina de la sub-administración de  
dicho Excmo. Sr., en la referida ciu-  
dad, donde también se encuentra de ma-  
nifiesto el pliego de condiciones. 10-4

Se vende una jardinería de 6 asientos.  
Ofertario sin núm. inmediato al 49. 10-4

Desde el día ó desde S. Juan se arrien-  
da la casa para establecimiento Al-  
faro 6, con portal externo y mostrador  
y estantería si conviniere; otra casa,  
ó solo el piso principal, José Rey  
19; otro piso independiente, planta ba-  
ja, bastante amplio, y un apartado pe-  
queño próximos á la Administración de  
Hacienda. Informes Alfaro 5. 6-8

Para la feria, y desde S. Juan, arrién-  
dase una magnífica cochera, para 3  
carrujes, con cuarto guardanés, sgu-  
do de pié y abrevadero dentro de la co-  
chera, que se comunica con espaciosos  
y ventilada cuadra para 6 plazas; tiene  
granero y pajar, todo dentro del mis-  
mo edificio. Está cerca de la feria. In-  
formes, Manriques 2. 5-8

Desde el día ó desde S. Juan se arrien-  
da un piso alto Alfonso XII 60, con  
6 hermosas habitaciones y cocina, en  
cinco cuartos y medio; para tratar, en  
la misma. 5-8

Se vende ó arrienda la casa Cristo 1.  
D. S. Lorenzo: razón, Madera alta 14. 4-4

Se arrienda desde S. Juan la casa ca-  
lleja Barrera 5, en la calle Comedias.  
Se trata, Barroso 12, antes Pierna. 5-2

Se arrienda toda, ó por pisos, la casa  
D. Tomás Conde 7: tiene agna de pié. Du-  
que Hornachuelos, taller de encuader-  
naciones, informan de condiciones. 8-2

**Queso de oveja y requesones.**  
Se vende Medina Corella 1. 6-2

Se arrienda la casa Marqués del Villar  
D. San Fernando 39 se trata. 3-2

## LA SEVILLANA J. MARTINEZ JIMENEZ

El dueño de esta nuevo y acreditado  
establecimiento, tiene el gusto de po-  
ner en conocimiento de su numerosa  
clientela y del público en general, que  
acaba de recibir completa colección en  
encages, agromanes, cintas, perfumería,  
guantes y toda clase de artículos para  
la temporada, todo á precios barattí-  
simos. Especialidad en abanicos. 10-8

**El Sanatorio.** Calle de la Cruz 21  
Madrid.

En este establecimiento se acaba de  
recibir una remesa de los VINOS FI-  
NOS DE MONTILLA, de las bodegas  
de Lopez Dieguez, de Córdoba. 5-1

Se vende ó arrienda la casa de nueva  
planta Alfaro 16. Razón, Huerto de  
S. Pablo 16 ó Agustín Moreno 123. 10-1

Desde el día, ó desde S. Juan, arrién-  
dase 3 magníficos graneros Concep-  
ción 16: en la misma casa dan razón. 5-1

### Huevos del día.

Se venden en la granja del Marrubial  
y en casa de su dueño Maese Luis 7. 5-1

## TAPICERO Duque la Victoria número 6

Manuel Diaz Santana, discípulo de la  
acreditada casa Vallé, Sevilla, y tapie-  
rero durante 5 años en el establecien-  
to de muebles de la calle Duque de  
Hornachuelos, antes Paraiso, se ofre-  
ce al público para confeccionar toda  
clase de trabajos de dicho ramo. Es-  
pecialidad en muebles de fantasía. Se  
hacen colgaduras y fundas para mue-  
bles. Catálogos de todas épocas. 15-5

Por 8 días se hace almoneda de mue-  
bles, macetas con plantas y muchos  
efectos de despensa. Angeles 6. 5-5

Desde San Juan se arrienda la casa  
Manriques 11. Se trata, con D. Pe-  
dro de Toro Lovato, Carniceros 1. 15-4

Se arrienda desde 1.º de Julio una ca-  
sa departamento completamente in-  
dependiente, de nueva planta, y con  
todas las comodidades que se puedan  
desear, calle Madera baja 76, y otra  
desde el día, calle Duartas 7, Alcazar  
viejo. Se trata, Manueles 6, ó San Fer-  
nando 146. 10-4

Se arrienda ó vende desde S. Juan una  
casa con muchas y cómodas habita-  
ciones, cuara, pajar, cochera y agua  
de pié. Razón, Pedro Lopez 43. 30-26

Se arrienda desde S. Juan la casa Gra-  
dosa 12. San Pablo 2 se trata. 5-2

## La Unión y El Fénix Español



### Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olisaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. . . . .	> 44.028.645
Total. . . . .	> 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra  
ta seguros contra los riesgos de incen-  
dios.

El gran desarrollo de sus operaciones  
acredita la confianza que inspira al pú-  
blico, habiendo pagado por siniestros  
desde el año 1864, de su fundación, la  
suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda  
clase de combinaciones y especialmente  
las de Vida entera, Dotales, Rentas de  
educación, Rentas vitalicias y capitales  
diferidos á primas más reducidas que  
cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VILASCO**

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

## SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros  
crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debili-  
dad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades men-  
tales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito,  
Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farma-  
cias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farma-  
céutico-cordobesa.

## ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alha-  
jas viejas.

**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.  
Por su sabor agradable  
y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO**  
Sustituye con ventaja  
á las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS 603

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la  
**GASCARINE LEPRINCE**  
Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino,  
Almorranas, Váhidis, Náuseas, Enfermedades del  
Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza,  
Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia  
Pívese GRATIS una CAJA de ENSAYO á  
toda persona que envíe sus  
señas al agente en España: A. ROS PUJATO.—BARCELONA  
Convíene á todas edades y temperamentos

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento  
DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la  
Biliocidad, falta de apetito, Indigestion y son  
inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,  
Liegas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Males  
Cutáneos Males de Pierna, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero